

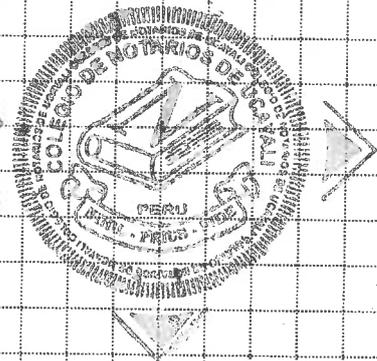


LEGALIZACION NOTARIAL DE APERTURA DE LIBROS Y HOJAS SUELTAS

QUEDA REGISTRADO EL PRESENTE LIBRO BAJO EL N° 95 - 2024
EN EL REGISTRO CRONOLOGICO INEFECTIVO
PERTENECIENTE AL PARTIDO POLITICO EDUCA,
EMPRENDE E INNOVA PERU DE LA
PROVINCIA CORONEL PORTILLO - REGION
UCA YALI
DENOMINACION LIBRO DE ACTAS
N° DE LIBRO UNICO 400 FOLIOS SIMPES
FECHA 09 - MARZO - 2024
OBSERVACIONES



[Signature]
Paul Richard Pineda Gavilán
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA - C.N.U. - 009



COMITÉ PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

Constituido el (día) 11 , de (mes) Marzo , de (año) 2024 ; y con dirección en
(Jr./Calle/Av./Psje./otro) Av. Yarinacocha Mz. 33 Lt. 03 , distrito **YARINACOCHA**,
provincia de **CORONEL PORTILLO**, departamento de **UCA YALI**.



**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO DE LA
REGION DE UCAYALI CORRESPONDIENTE AL PARTIDO POLÍTICO EDUCA, EMPRENDE E
INNOVA PERÚ**

En la ciudad de Coronel Portillo, distrito de Yarínacocha, provincia de Coronel Portillo, región de Ucayali, siendo las catorce horas del lunes once de marzo del año dos mil veinticuatro, en el local partidario con domicilio legal en Av. Yarínacocha Mz. 33 Lt. 03, del distrito de Yarínacocha, Provincia de Coronel Portillo y Departamento Ucayali, los presentes, un grupo de ciudadanos, mayores de edad, determinamos libremente reunirnos para tratar la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
2. Constitución del Comité Provincial de Coronel Portillo del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
3. Aprobación del domicilio legal del Comité Provincial de Coronel Portillo del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
4. Elección y juramentación de las secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Coronel Portillo de la región de UCAYALI.

Después de haber sometido a una amplia deliberación de cada uno de los puntos anteriores, se aprobó por unanimidad desarrollar la agenda propuesta de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1: Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del primer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad de los presentes el Ideario y Estatutos.

Punto 2: Constitución del Comité Provincial de Coronel Portillo del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.



Después de haber sometido a una amplia deliberación y debate, se acuerda aprobar por unanimidad la presente Acta y estando de acuerdo con lo expuesto expresamos en forma libre y voluntaria **CONSTITUIR** el Comité Provincial de Coronel Portillo del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, mediante la presente Acta de Fundación.

Punto 3: Los ciudadanos presentes, **ACUERDAN** que el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Coronel Portillo **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, se encontrará ubicado Av. Yarinacocha Mz. 33 Lt. 03, del distrito de Yarinacocha, Provincia de Coronel Portillo y Departamento Ucayali.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del tercer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Coronel Portillo **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.

Punto 4: Elección y juramentación de las secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Coronel Portillo de la región de Ucayali del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, son los siguientes:

- a. Secretaría General Provincial
- b. Secretaría Provincial de Organización
- c. Secretaría Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno
- d. Secretaría Provincial de Economía
- e. Secretaría Provincial de Relaciones Públicas y Prensa
- f. Secretaría Provincial de la Familia y Asuntos Sociales
- g. Secretaría Provincial de Capacitación
- h. Secretaría Provincial de Juventudes
- i. Secretaría Provincial de Actas y Control Documentario
- j. Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales

En este punto se pone de conocimiento a la asamblea que los secretarios provinciales no pueden estar procesados o condenados por delitos de terrorismo y/o tráfico de drogas y otros señalados por la Ley de Organizaciones Políticas.

En tal sentido y de forma democrática a propuesta de los asambleístas se propuso una lista del **Comité Provincial de Coronel Portillo**;

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"



LISTA DE CANDIDATOS PARA COMITÉ PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO REGIÓN UCAYALI

N°	CARGOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	Secretaria General Provincial	PINEDO GONZALES WILLIAMS ADRIAN	47018752
2	Secretaria Provincial de Organización	LIMA RIOS LEYLA KAREN	73804732
3	Secretaria Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno	CHOQUETICO APAZA HAROLD ABRAHAM	02438599
4	Secretaria Provincial de Economía	HUANUIRI GONZALES LOURDES FRIDA	40540712
5	Secretaria Provincial de Relaciones Públicas y Prensa	MORENO SANCHEZ LUIS LEROY	70077006
6	Secretaria Provincial de la Familia y Asuntos Sociales	GALAN SHUPINGAHUA MILDRE GANNE	46887607
7	Secretaria Provincial de Capacitación	PELAEZ PELAEZ JOSE JESUS	27081829
8	Secretaria Provincial de Juventudes	TORRES ROMAN ALVINA	00103953
9	Secretaria Provincial de Actas y Control Documentario	NIEVA IHUARAQUI HEBERT RUBEN	75900510
10	Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales	VARGAS SIFUENTES AYLI LLAMILE	80690674

No existiendo ninguna observación sobre los integrantes de la lista. Se procedió a la votación de la Lista Única presentada. **La cual FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.**

Acto seguido los secretarios provinciales electos del Comité Provincial de Acobamba prestaron el juramento de estilo y tomaron posesión de sus cargos.

Finalmente, los asistentes a la presente sesión completan con sus datos personales y firman las fichas de afiliación, en señal de conformidad y aceptación; siendo que las Fichas de afiliación anexadas forman parte de la presente Acta de Fundación del Comité Provincial de Coronel Portillo del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.

Siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del lunes once del mes de marzo y año dos mil veinticuatro, se procedió a levantar la sesión.

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"